



LISTA DE ÚTILES PRE BÁSICA 5° a 8° Básico 2025

1 cuaderno por cada asignatura, se imparten 10 asignaturas (cada uno con un forro del color indicado):

- Lenguaje (forro color rojo).
- Matemática (forro color azul).
- Historia (forro color café).
- Ciencias Naturales (forro color verde).
- Inglés (forro color amarillo)
- Artes Visuales (forro color rosado).
- Música (forro color morado). El tipo de cuaderno de música cambia según la siguiente información:
 - 5° a 8° Cuaderno de música media pauta.
- Tecnología (forro color celeste).
- Orientación (forro color naranja).
- Educación Física (forro color blanco).

Los cuadernos deben venir forrados del color que se indica y rotulados con nombre y curso del estudiante. Si no encuentra forros de esos colores, sugerimos comprar forros transparentes y un set de cartulinas de diversos colores y poner en la portada de cada cuaderno la cartulina del color solicitado.



Estuche completo: 2 lápices grafitos, lápices pasta y corrector (5° a 8° Básico), 1 goma de borrar, 1 sacapuntas, lápices de colores (no plumones), destacadador 1 pegamento en barra y 1 tijera punta redonda.

- 1 block de 1/8
- Témpera 12 colores.
- 1 sobre de cartulina de color.
- 1 sobre de papel lustre.
- 1 sobre de goma eva.
- 1 silicona líquida escolar.
- 1 cola fría 225 gramos.
- Set de reglas que incluya transportador de semicírculo y compás de 5° a 8° básico.
-

Materia Didáctica: Solicitamos los siguientes materiales según cada nivel indicado:

- 5° a 8° básico: 1 instrumento musical de acuerdo a sus posibilidades e intereses del estudiante (Ejemplos: melódica, teclado, metalófono cromático [de dos filas] o guitarra).

Cualquier otro tipo de material específico será informado al inicio del año escolar.



Copago compra Libro «Cuadernillo Fortalezas del Carácter 2025»

Este año 2025 seguiremos utilizando desde prekínder a 8° básico el Libro «Cuadernillo Fortalezas del Carácter» de Astoreca cuyo precio unitario es de \$10.000-, el cual será financiado a través de un copago, donde el colegio financiará el 50% del valor del libro de cada estudiante y los apoderados el otro 50%. Dado lo anterior, en la primera reunión del mes de marzo 2025 se hará efectivo el cobro de \$5.000- a cada apoderado (por cada estudiante que tenga a su cargo). El colegio se hará cargo de la gestión de la adquisición de los libros para que estén disponibles desde el mes de Marzo 2025.